Boletín Interno de Coordinación Informativa



Curso 2007/2008

29 - octubre - 2007

Número 4

Sumario

RECTORADO	
Convocatoria de elecciones de representantes de estudiantes, con carácter restringido	
y de renovación total para el Curso de Acceso Directo	2
Ceses y Nombramientos	2
VICERRECTORADO DE CENTROS ASOCIADOS	
XIX Edición de los Cursos de Verano de la UNED	3
VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES Y DESARROLLO PROFESIONAL	
Información del Centro de Orientación, Información y Empleo	3
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN	
Información recibida en este Vicerrectorado	4
Defensa de Tesis Doctorales	7
VICERRECTORADO DE MEDIOS IMPRESOS Y AUDIOVISUALES	
Novedades Editoriales	7
VICERRECTORADO DE RELACIONES INTERNACIONALES E INSTITUCIONALES	
Convocatoria de concurso público para la provisión de una plaza de Secretario	
Bibliotecario y Coordinador en el Centro de la UNED en Buenos Aires	8
VICERRECTORADO ADJUNTO DE PRUEBAS PRESENCIALES	
Normativa para la provisión de plazas en los Centros Penitenciarios Febrero de 2008	11
Normativa para la provisión de plazas en los Tribunales Bata y Malabo Febrero 2008	13
FACULTAD DE DERECHO	
Cambio de horario de guardia de la Prof. D.ª M. Dolores del Mar Sánchez González	13
Exámenes extraordinarios de fin de carrera de la Facultad de Derecho	13
FACULTAD DE CIENCIAS	
Cambio del horario de guardia del profesor D. Ángel L. Garrido-Bullón García	15
FACULTAD DE CC ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	4-
Modificación de los horarios de guardia de varias asignaturas del Dpto. Análisis Económico I Errores detectados en la Guía de las Carreras de ADE, Turismo, Economía, y CC.	15
Empresariales y en la Guía de la asignatura Investigación Comercial	16
FACULTAD DE FILOLOGÍA	10
Cambio de horario de guardia de D.ª Ana Zamorano Rueda y D. Mario G. Page	16
FACULTAD DE FILOSOFÍA	10
Comunicado de la asignatura Historia de la Antropología	16
FACULTAD DE EDUCACIÓN	10
Modificación del equipo docente asignatura Psicología Social y de las Organizaciones	17
Comunicado de las asignaturas Educación Moral y Educación Moral y Cívica	17
Comunicado de la asignatura Educación Comparada	18
Cambio de horario guardia profesora D.ª María José Mudarra Sánchez	18
Becas Euromine. Master Europeo, especialización en tecnologias educativas	18
FACULTAD DE CC POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA	
Comunicado de la asignatura Inmigración y Extranjería derechos de los Extranjeros	19
E.T.S. INGENIEROS INDUSTRIALES	
Cambio de guardia asignatura Matemáticas I profesor D. Daniel Franco Leis	20
BOE	
Reseñas del Boletín Oficial del Estado	20
PROGRAMACIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN Avances de las programaciones de televisión educativo y radio	21
Avances de las programaciones de televisión educativa y radio	21

htpp://www.uned.es

C/ Bravo Murillo,38 Tlfno. 91 398 7449 E-mail: bici@adm.uned.es



Secretaría General

RECTORADO

Convocatoria de elecciones de representantes de estudiantes, con carácter restringido, y de renovación total para el Curso de Acceso Directo

Vicerrectorado de Estudiantes y Desarrollo Profesional

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.k de los Estatutos y de conformidad con los artículos 52, 55 y 66 del vigente Reglamento de Participación y Representación de Estudiantes de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, aprobado en la reunión del Consejo de Gobierno del día 3 de octubre de 2006 y modificado el 27 de febrero de 2007, vengo en convocar elecciones, con carácter restringido, de Delegados y Vocales de Sección de Facultades y Escuelas, así como para Delegado de Centro y de renovación total del Curso de Acceso Directo a la Universidad, con arreglo al siguiente calendario adjunto.

Exposición del censo electoral:

16 al 30 de noviembre de 2007.

Presentación de candidaturas:

17 al 30 de noviembre de 2007.

Reclamaciones al censo electoral y las candidaturas:

1 y 3 de diciembre de 2007.

Resolución de las reclamaciones por la Comisión Electoral de Alumnos del Centro y proclamación definitiva de candidaturas:

4 y 5 de diciembre de 2007.

Celebración de la votación:

la Comisión Electoral de Alumnos de cada Centro Asociado fijará el plazo en el período comprendido entre los días 7 y 17 de diciembre de 2007.

Reclamaciones ante la Comisión Electoral Central de Alumnos:

18 al 20 de diciembre de 2007.

Madrid, 17 de octubre de 2007. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

2.- Ceses

En uso de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de esta Universidad, vengo a cesar, a **DON ANDRÉS DE PABLO LÓPEZ**, a petición propia, como Director del Centro Asociado de la UNED Ramón Areces, con efectos del 1 de octubre de 2007, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 1 de octubre de 2007. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, vengo en cesar a **DON JOSÉ MARÍA CALÉS DE JUAN,** a petición propia, como Director de Postgrados Oficiales del Vicerrectorado de Espacio Europeo y Planificación Docente de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, con efectos de 1 de octubre de 2007, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 16 de octubre de 2007. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de esta Universidad, vengo en cesar a **DON JENARO COSTAS RODRÍGUEZ**, por cumplimiento de mandato, como Director del Departamento de Filología Clásica de la Facultad de Filología de esta Universidad, con efectos de 31 de octubre de 2007, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 22 de octubre de 2007. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, vengo en cesar a **DOÑA MERCEDES GÓMEZ ADANERO**, por pasar a desempeñar otro cargo académico, como Coordinadora de Actividades Culturales y Deportivas del Vicerrectorado de Coordinación y Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, con efectos de 14 de octubre de 2007, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 16 de octubre de 2007. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de esta Universidad, vengo en cesar a **DON JOSÉ LUIS MUÑOZ DE BAENA SIMÓN**, por cumplimiento de mandato, como Director del Departamento de Filosofía Jurídica de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, con efectos de 14 de octubre de 2007, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 16 de octubre de 2007. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

3.- Nombramientos

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.1.h de los Estatutos de esta Universidad, y a propuesta del Sr. Vicerrector de Calidad e Innovación Docente, vengo en nombrar Director Adjunto de Investigación del Instituto Universitario de Educación a Distancia (IUED) de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, cargo asimilado a efectos retributivos a la categoría de Director de Departamento, a **DON EMILIO LUQUE PULGAR,** con efectos de 8 de octubre de

Madrid, 11 de octubre de 2007. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 139 de los Estatutos de esta Universidad, y el artículo 26 del Reglamento de Régimen Interno del Centro Asociado de Madrid, y a propuesta del Sr. Director de dicho Centro, vengo en nombrar Secretario del Centro Asociado de Madrid de la Universidad Nacional de Educación a Distancia a DON JORGE RAFAEL ALGUACIL GONZÁLEZ-AURIOLES, con efectos de 15 de octubre de 2007.

Madrid, 15 de octubre de 2007. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.1.h de los Estatutos de esta Universidad, vengo en nombrar Directora del Departamento de Filosofía Jurídica de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Educación a Distancia a **DOÑA MERCEDES GÓMEZ ADANERO**, con efectos de 15 de octubre de 2007.

 $\label{eq:madrid} \textbf{Madrid},\, \textbf{16}\,\, \textbf{de}\,\, \textbf{octubre}\,\, \textbf{de}\,\, \textbf{2007}.\,\, \textbf{EL}\,\, \textbf{RECTOR}, \textbf{Juan}\,\, \textbf{A}.\,\, \textbf{Gimeno}\,\, \textbf{Ullastres}.$

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.1.h de los Estatutos de esta Universidad, vengo en nombrar Director del Departamento de Filología Clásica de la Facultad de Filología de esta Universidad a **DON JOSÉ MARÍA LUCAS DE DIOS,** con efectos de 1 de noviembre de 2007.

Madrid, 22 de octubre de 2007. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.1.h de los Estatutos de esta Universidad, y a propuesta de la Sra. Decana de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, vengo en nombrar Secretario Adjunto para la implantación de Estudios de Grado de la citada Facultad a **DON JESÚS RODRÍGUEZ BARRIO,** para el curso académico 2007/2008, con efectos de 11 de octubre de 2007.

Madrid, 22 de octubre de 2007. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

VICERRECTORADO DE CENTROS ASOCIADOS

4.- XIX Edición de los Cursos de Verano de la UNED

Secretaría de los Cursos de Verano

Ha sido remitida a los Directores de Departamentos, Decanos y Directores de Escuela, la nueva convocatoria para presentar la próxima edición de los Cursos de Verano de la UNED, que se celebrarán en el mes de julio del 2008. Asimismo se ha remitido por correo electrónico a todo el personal docente carta informativa, solicitud de participación y la Normativa de Cursos de Verano.

Los temas propuestos por los Departamentos deberán formalizarse según el modelo de **"SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN",** que habrá de contar con el V° B° del Director del Departamento.

Las solicitudes deberán enviarse con anterioridad al próximo 30 de noviembre, a la Secretaría de los Cursos de Verano, Bravo Murillo, 38.

Para cualquier consulta dirigirse a: cverano@adm.uned.es

VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES Y DESARROLLO PROFESIONAL

5.- Información del Centro de Orientación, Información y Empleo

■ COIE

Para cualquier solicitud de información y orientación podéis acudir a nuestras oficinas, dirigiros por carta, a nuestra Sede Central en Ríos Rosas 44-A 1ª planta. 28003 Madrid o enviarnos un correo electrónico: cole@adm.uned.es

Nuestro horario de atención es de lunes a jueves, por las mañanas, en la Sede de Ríos Rosas, C/ Ríos Rosas 44-A

1ª Planta; y por las tardes, de lunes a jueves, en la Biblioteca de la Sede Central, C/ Paseo Senda del Rey, s/n. Además, atendemos por las mañanas de lunes a jueves en la Biblioteca de la Sede Central.

También podéis realizar consultas por teléfono de lunes a jueves, en horario de mañana (10:00-14:00 horas) llamando al teléfono: 91 398 75 18, o al teléfono 91 398 78 84 y en horario de tarde (16:00-19:00 horas), al teléfono 91 398 78 84.

Además, el COIE de la UNED pone a disposición de la comunidad universitaria su página web con información de interés sobre becas, prácticas, ofertas de empleo, cursos, premios, ficha de curriculum (para participar en procesos de selección de prácticas y de empleo) etc. La dirección de esta página es: http://www.uned.es en el enlace al Centro de Orientación, Información y Empleo. Si eres alumno de la UNED y tienes dificultades de acceso a nuestra página envía un e-mail con tus datos a la dirección inciweb_coie@adm.uned.es

▼ 2 BECAS DE INVESTIGACIÓN "MANUEL DE OYA"

Requisitos: Estudiantes de último curso de licenciatura de cualquier carrera universitaria de ciencias o de un curso de postgrado o licenciados de cualquier carrera de ciencias, siempre que se trate de centros de enseñanza superior de universidades españolas, nacidos después del 1 de enero de 1977. Los solicitantes deberán contar con un director de proyecto perteneciente a una universidad o centro de investigación español.

Dotación: 18.000 euros.

Duración: Un año.

Lugar de disfrute: Madrid. Última convocatoria: 2007.

Plazo de solicitud: 15-11-2007.

Contacto: Centro de Información Cerveza y Salud.

Apdo. de Correos 61.210.

(28080) Madrid. Tel: 913833032.

Web: www.cervezaysalud.org

▼ 14 AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN DEL MÁSTER EN INTERVENCIÓN EN VIOLEN-CIA CONTRA LAS MUJERES

Requisitos: Tener vecindad administrativa en el País Vasco al menos con un año de anterioridad a solicitar la ayuda. Estar en posesión del título académico de licenciado o diplomado. No podrán concurrir aquellas personas que hayan recibido formación en igualdad de mujeres y hombres de una duración igual o superior a 150 horas con financiación de la Administración Pública.

Dotación: Mínimo del 50% del coste de la matrícula.

Duración: De octubre de 2007 a diciembre de 2008.

Lugar de disfrute: Álava, Guipúzcoa, Vizcaya.

Última convocatoria: BOPV: 04-10-2007.

Plazo de solicitud: Un mes a partir del día siguiente a

la publicación.

Contacto: Gobierno Vasco.

Instituto Vasco de la Mujer.

Presidencia del Gobierno.

Manuel Iradier, 36.

(01005) Vitoria-Gasteiz. (Álava).

Tel: 945016700.

E-mail: emakunde@ej-gv.es Web: www.emakunde.es

▼ 7° DÍA DEL EMPRENDEDOR (14 NOVIEM-BRE. PABELLÓN SUR IFEMA)

Los alumnos interesados, deben acceder a www.fue.es y pinchar en el enlace correspondiente a la Jornada. Se desplegará el Programa y sus contenidos y se activará un link llamado "quiero participar" donde tienen que indicar sus datos y el nombre de los talleres en los que están interesados (uno "informativo" y otro "de experiencias").

Es muy importante que se registren, ya que se utilizarán los datos para hacer los diplomas acreditativos.

Ver programa en la siguiente dirección: http://www.uned.es/bici/Curso2007-2008/071029/

▼ I FERIA DE EMPLEO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Fecha de celebración: 21/11/2007 al 22/11/2007.

La I Feria de Empleo para Personas con Discapacidad de la Comunidad de Madrid tendrá lugar el 21 y 22 de noviembre de 2007 en el Pabellón de Convenciones del Recinto Ferial de la Casa de Campo. Está organizado por la Consejería de Empleo y Mujer, y cuenta con la colaboración de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales.

Más información:

Tel.: 91 536 0503.

Correo electrónico: info@empleoydiscapacidad.com
Página Web: http://empleoydiscapacidad.com/empresas/

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

6.- Información recibida en este Vicerrectorado

Programas Europeos de Investigación (PEI)

1.- PLAZAS VACANTES.

▼ OFERTA DE TRABAJO COMO COLABORA-DOR DE INVESTIGACIÓN - E.T.S DE INGE-

NIEROS AERONAÚTICOS (DPTO. MATEMÁTICA APLICADA) DE LA UNIVER-SIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

Dirigido a: ingenieros o matemáticos de la rama de estadística e investigación operativa, interesados en formarse como investigadores y que deseen hacer su Tesis Doctoral en Optimización aplicada a la ingeniería. Deberán especializarse en el estudio de modelos de optimización sobre problemas reales del diseño de redes de transporte, así como en la elaboración de algoritmos en los lenguajes específicos de los paquetes de programas a utilizar, programación en C++ y su integración dentro de sistemas de soporte de la decisión. Los candidatos deberán poseer buen expediente académico y buena formación en Lenguajes de Programación. Se requiere dedicación completa al proyecto.

Salario: 1.500 € mensuales.

Presentación de candidaturas: Los interesados deben enviar un resumen detallado de su experiencia y conocimientos al profesor Ángel Marín, Departamento Matemática Aplicada de la E.T.S. Ingenieros Aeronáuticos, E-mail: angel.marin@upm.es

▼ OFERTA DE TRABAJO PARA TITULADO SUPERIOR RESPONSABLE DE BIOLOGÍA MOLECULAR, EXPRESIÓN GÉNICA Y ARRAYS DE EXPRESIÓN Y SNPS EN LA FUNDACIÓN PROGRESO Y SALUD (BANCO ANDALUZ DE CÉLULAS MADRE). REF.: 0088

Perfil buscado:

- Licenciatura en Bioquímica, Biología, Farmacia, Químicas, Veterinaria o Medicina (se valorará la posesión del título de doctor y publicaciones científicas).
- Alto nivel de inglés hablado o escrito.
- Capacidad de redactar publicaciones científicas.
- Experiencia investigadora de al menos 2 años en centros internacionales de reconocido prestigio (opcional, pero se evaluará positivamente).
- Experiencia en los siguientes campos:
 - I. Investigación en oncologia a nivel básico.
 - II. Biología molecular: PCR, RT-PCR, diseño de primers, clonajes, microarrays, SNPs, PCR a tiempo real.
 - III. Biología celular.
 - IV. Bioquímica. Western Blot, Técnicas de Inmunoprecipitación, señalización celular y ensayos de activación transcripcional.
- Alta capacidad para trabajar en un equipo dinámico.

Plazo: 9 de noviembre de 2007.

Más Información: Dr. Pablo Menéndez. Telf.: 958 89 46 72. E-mail: cristina.pantoll.exts@juntadeandalucia.es

Web: http://www.juntadeandalucia.es/fundacionprogresoysalud/a plicaciones/oferta/ofertas.php?id_convocatoria=54

▼ OFERTA DE TRABAJO PARA TÉCNICO SUPERIOR DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN EN INVESTIGACIÓN EN EL INSTITUTO DE FÍSICA INTERDISCIPLI-NAR Y SISTEMAS COMPLEJOS (IFISC)-CSIC-UIB

Dirigido a: licenciados en Biología, Filología Inglesa, Física, Historia del Arte, Periodismo, Publicidad y RR.PP o Química (titulaciones posteriores al 16/02/2004).

Lugar de Trabajo: IFISC (Instituto de Física Interdisciplinar y Sistemas Complejos), CSIC-UIB, Campus Universidad de las Islas Baleares.

Salario: 25.500 € brutos anuales.

Plazo de presentación: 31 de octubre de 2007.

Información general e impresos de solicitud: E-mail: ifisc@ifisc.uib.es Pag. web del CSIC (www.csic.es). Empleo, Convocatoria I3P año 2007.

http://161.111.194.146/Personal_laboral/convocatorias/archivos/2007/I3PTEC2007/i3p2007.htm

Fuente de publicación: BOE, número 241, de 8 de octubre de 2007.

2.- CONVOCATORIAS NACIONALES.

▼ CONVOCATORIA DE BECAS DE POSTGRA-DO DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE)

Finalidad: conceder becas de postrado en estadística para Titulados Superiores Universitarios para fomentar y promocionar la investigación estadística, así como el desarrollo e implantación de procesos estadísticos.

Plazo: 10 de noviembre de 2007.

Duración de las becas: desde el 1 de enero de 2008 hasta el 31 de diciembre de 2008.

Más información: Web: http://www.ine.es

Fuente de publicación: BOE, número 254 de 23 de octubre de 2007.

3.- CONVOCATORIAS DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS.

▼ CONVOCATORIA BECAS INVESTIGACIÓN 2007 DE LA INSTITUCIÓN "GRAN DUQUE DE ALBA" (EXCMA. DIPUTACIÓN PROVIN-CIAL DE ÁVILA Y CSIC)

Áreas: Arte, Ciencias Naturales, Ciencias Técnicas, Derecho, Economía, Historia, Literatura.

Duración de la beca: 1 año.

Dotación: 6.000 €. Más información:

http://www.diputacionavila.es/igda/igda.php?id=5&sec=0

4.- CONVOCATORIAS DE EMPRESAS Y FUNDACIONES.

▼ CONVOCATORIA DE BECAS DE LA FUNDACIÓN CÉSAR MANRIQUE

Modalidades y condiciones:

1. Becas de Investigación:

a) Beca de Investigación César Manrique:

Finalidad: incentivar los trabajos de investigación sobre la obra plástica y de intervención en el medio de César Manrique, así como su trayectoria creativa.

Dotación: 3.700 €.

Plazo: 31 de octubre de 2007.

 b) Beca de investigación sobre Medio Ambiente,
 Ordenación del Territorio y Patrimonio Natural de Canarias.

Finalidad: favorecer el desarrollo de investigaciones cuya finalidad sea estudiar y contribuir a proteger el entorno y el patrimonio natural de las Islas Canarias.

Dotación: 3.100 €.

Plazo: 31 de octubre de 2007.

c) Beca de investigación sobre Turismo y Territorio.

Finalidad: estudiar y ofrecer alternativas a las relaciones conflictivas que el fenómeno turístico mantiene con el territorio, las actividades económicas tradicionales, la trama social y el patrimonio natural y cultural de las comunidades sobre las que se desarrolla.

Dotación: 3.100 €.

Plazo: 31 de octubre de 2007.

d) Beca de investigación sobre el Patrimonio Cultural de Lanzarote.

Finalidad: promover y favorecer el desarrollo de investigaciones cuya finalidad sea contribuir al estudio, difusión y conservación de los bienes y valores culturales de la isla, en los campos del arte, la arquitectura, la arqueología, la etnografía, las actividades económicas tradicionales, la geografía y la literatura.

Dotación: 2.500 €.

Plazo: 31 de octubre de 2007.

2. Becas de Formación:

a) Becas de Formación para Estudiantes Universitarios. Dirigida a: personas nacidas o con residencia en Lanzarote que cursen estudios universitarios o de postgrado, en cualquier rama o disciplina.

Dotación: 1.300 €.

Plazo: 31 de octubre de 2007.

b) Becas de Formación Artística.

Dirigida a: estudiantes nacidos o residentes en Lanzarote que deseen realizar estudios superiores en Bellas Artes.

Dotación: 1.300 €.

Plazo: 31 de octubre de 2007.

Información general para todas las modalidades: Fundación César Manrique, Taro de Tahiche, Teguise, Lanzarote (Islas Canarias). Telf.: 928 84 31 38. Web:

http://www.fcmanrique.org/actiDetalle.php?idActividad=53&ord=T &CL=1&fl=1 E-mail: becas@fcmanrique.org

▼ CONVOCATORIA DE BECA DE INVESTIGACIÓN DE LA FUNDACIÓN PRO-GRESO Y SALUD (BANCO ANDALUZ DE CÉLULAS MADRE). REF.: 0088

Perfil buscado:

- Licenciatura en Ciencias Biológicas.
- Entusiasmo y devoción por la investigación biomédica y disponibilidad para la realización de una Tesis Doctoral.
- Alto nivel de inglés hablado o escrito.
- Capacidad de redactar publicaciones científicas.
- Experiencia en los siguientes campos:
 - I. Investigación en oncología experimental a nivel básico.
 - II. Biología molecular: PCR, RT-PCR, diseño de primers, clonajes.
 - III. Experiencia previa con células primarias de cordón umbilical.
 - IV. Experiencia previa en mantenimiento, expansión y diferenciación de CMEH.
 - V. Experiencia previa en técnicas de inmunohistoquímica, FISH y CISH en tejidos histológicos.
- Acreditar al menos una publicación científica.
- Alta capacidad para trabajar en un equipo dinámico.

Plazo: 9 de noviembre de 2007.

Más Información: Dr. Pablo Menéndez. Telf.: 958 89 46 72. E-mail: cristina.pantoll.exts@juntadeandalucia.es

Web:

http://www.juntadeandalucia.es/fundacionprogresoysalud/aplicaciones/oferta/ofertas.php?id_convocatoria=57

5.- CONGRESOS, CURSOS Y JORNADAS.

▼ JORNADA "VIGILANCIA TECNOLÓGICA COMO METODOLOGÍA PARA DETECTAR NUEVAS OPORTUNIDADES DE I+D EN EL ÁMBITO DE LAS TIC"

Organiza: Círculo de Innovación en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Universidad Politécnica de Madrid).

Fecha y lugar de celebración: 7 de noviembre de 2007 (9:30-14:00 h.) en la Sala N108 de IFEMA (Centro de Convenciones Norte, Parque Ferial Juan Carlos I, Campo de las Naciones, Madrid), en el marco del SIMO.

Confirmación de asistencia: citic@upm.es Telf.: 91 336 60 88.

6.- PREMIOS Y CONCURSOS.

▼ CONVOCATORIA DE PREMIOS DE LA FUNDACIÓN CÉSAR MANRIQUE

Modalidades:

1) Premio a Propuestas y Experiencias Ambientales Alternativas.

Finalidad: favorecer propuestas y experiencias que supongan aportaciones de interés a la creación de alternativas viables en el ámbito de las relaciones humanas con su entorno, ya sea en el campo de la fragilidad y limitación de los recursos naturales, la incorporación de comportamientos y usos no agresivos con el entorno, la recuperación de actividades tradicionales de valor paisajístico, cultural y económico sostenible o la experimentación de hábitos y ocupaciones respetuosos y potenciadotes de los valores naturales.

Dotación: 2.500 €.

Plazo: 31 de octubre de 2007.

2) Premio a Propuestas Didácticas.

Finalidad: promover proyectos didácticos dirigidos a la población escolar, que tengan como finalidad motivar y facilitar la comprensión y el acercamiento de niños y jóvenes a las propuestas creativas de César Manrique, el arte contemporáneo y al territorio y el medio ambiente.

Dotación: 1.900 euros.

Plazo: 31 de octubre de 2007.

Información: Fundación César Manrique, Taro de Tahiche, Teguise, Lanzarote (Islas Canarias). Telf.: 928 84 31 38.

Web:

 $\label{lem:http://www.fcmanrique.org/actiDetalle.php?idActividad=53\&ord=T$$ \&CL=1\&fl=1 E-mail: becas@fcmanrique.org$

▼ CONVOCATORIA 2007 PREMIOS DEL CON-SEJO ECONÓMICO Y SOCIAL (CES) PARA TESIS DOCTORALES

Finalidad: premiar aquellas tesis presentadas para la obtención del grado de doctor, leídas y calificadas de sobresaliente cum laude por unanimidad, entre el 1 de octubre de 2006 y el 30 de septiembre de 2007 y que estén relacionadas con las materias socioeconómicas y laborales que son competencia del CES.

Dotación: 3.500 € para cada uno de los tres premios.

Plazo: 15 de febrero de 2008.

Más información:

http://www.ces.es/detalleNovedad.jsp?tipoNovedad=5&id=1902

Fuente de publicación: BOE, número 254 de 23 de octubre de 2007.

▼ CONVOCATORIA VIII PREMIO TALGO A LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

Finalidad: incentivar la realización de proyectos, estudios e innovaciones técnicas y tecnológicas que no hayan sido objeto de transacción comercial y que contribuyan a la mejora de la seguridad, de la calidad o de los costes del servicio y del transporte ferroviario.

Dotación: 30.000 €.

Plazo: 21 de enero de 2008.

Más información: http://www.talgo.com/pdf/viipremiotalgo.pdf

▼ III CONVOCATORIA PREMIO INTERNA-CIONAL DE ENSAYO ESTEBAN DE TERRE-RO DE LA FUNDACIÓN ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA (FECYT)

Finalidad: promover la creación y difusión de obras de calidad escritas en español en el ámbito de la cultura científica y tecnológica.

Inscripción: Los candidatos deben rellenar el formulario de inscripción disponible en la página web del Premio: http://www.premioestebandeterreros.fecyt.es. Al hacerlo recibirán un correo electrónico en el que se les comunicará su clave de acceso a la web para que puedan introducir su documentación en el sistema, así como un número de registro de la candidatura.

Dotación: 10.000 €.

Plazo: 15 de febrero de 2008 (inscripción) y 17 de marzo de 2008 (introducción de documentación).

Más información: Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT). C/ Rosario Pino, 14-16 Madrid. Telf.: 91 425 09 09

Web: http://www.estebandeterreros.fecyt.es/index.html

Para más información dirigirse a: Nazaret Diéguez, C/ Bravo Murillo, nº 38-4ª planta. Teléfono Ibercom: 398.89.86, E-mail ndieguez@bec.uned.es

7.- Defensa de Tesis Doctorales

Sección de Gestión de Doctorado

En cumplimiento del **Artículo 15** de la Normativa reguladora del Tercer Ciclo en la Universidad Nacional de Educación a Distancia, se comunica a los Departamentos o Institutos Universitarios que, en el Departamento correspondiente y en la Sección de Gestión de Doctorado se encuentran depositadas durante **15 días hábiles, dentro del período lectivo del calendario académico,** las Tesis Doctorales que se indican a continuación. El depósito comenzará a contar a partir de la fecha de publicación en el Boletín Interno de Coordinación Informativa (BICI).

Se recuerda que, cualquier Doctor podrá examinar la Tesis y, en su caso, dirigir por escrito a la Comisión de Doctorado e Investigación las consideraciones que estime oportuno formular, dentro del plazo señalado anteriormente.

AUTORA: D.a Carla MARTÍN VILLALBA.

TESIS: "MODELADO ORIENTADO A OBJETOS DE

LABORATORIOS VIRTUALES PARA LA EDUCACIÓN EN CONTROL AUTOMÁTICO".

DIRECTOR: D. Sebastián DORMIDO BENCOMO.

CODIRECTOR: D. Alfonso URQUÍA MORALEDA.

DEPARTAMENTO: Informática y Automática.

AUTOR: D. Juan ARDOY CUADROS.

TESIS: "CONTROL DE LA CONDUCTA INDUCIDA

POR PROGRAMA POR SUS CONSECUEN-

CIAS AMBIENTALES".

DIRECTOR: D. Ricardo PELLÓN SUÁREZ DE PUGA.

DEPARTAMENTO: Psicología Básica I.

AUTOR: D. Cristóbal F. BOHÓRQUEZ ZAYAS.

TESIS: "RELACIONES DE EQUIVALENCIA-EQUIVA-

LENCIA: ANÁLISIS DE ALGUNAS VARIA-BLES IMPLICADAS EN SU DESARROLLO Y

APLICACIONES".

DIRECTOR: D. Andrés GARCÍA GARCÍA.

DEPARTAMENTO: PSICOLOGÍA BÁSICA I.

VICERRECTORADO DE MEDIOS IMPRESOS Y AUDIOVISUALES

8.- Novedades Editoriales

Sección de Difusión y Distribución

Les informamos de las últimas novedades editoriales que han tenido entrada en nuestro almacén hasta el día 19 de octubre de 2007.

REVISTAS

70120RE01A09 REVISTA IBEROAMERICANA SERTA, Nº

9, 2006-2007.

PVP: 21,61 €.

GUÍA DIDÁCTICA

44102GD01A05 HISTORIA ANTIGUA UNIVERSAL.

López Melero, Raquel.

PVP: 2,95 €.

45201GD01B01 MORFOSINTAXIS DE LA LENGUA

ESPAÑOLA.

Gómez Manzano, Pilar.

PVP: 8,00 €.

45301GD01A02 SEMÁNTICA Y LEXICOLOGÍA DE LA

LENGUA ESPAÑOLA.

Excandell Vidal, M. Victoria.

PVP: 7,50 €.

55402GD01A01 ANÁLISIS, DISEÑO Y MANTENIMIENTO

DEL SOFTWARE.

Arias Calleja, Manuel.

PVP: 1,77 €.

56304GD01B01 PRÁCTICUM.

Álvarez Arza, María José.

Blázquez de la Calle, Margarita.

Garcialoro Bravo, Gema.

PVP: 3,00 €.

60402GD01A01 CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA.

Durand Alegría, Jesús Senén.

Gallego Picó, Alejandrina.

PVP: 6,57 €.

CUADERNOS

35273CU01A02 SÍMBOLOS EN LA CIUDAD. LECTURAS

DE ANTROPOLOGÍA URBANA.

Cruces Villalobos, Francisco.

PVP: 9,69 €.

35276CU01A01 NOVA ANTOLOGÍA DE LA LITERATURA

CATALANA.

Butinyá Jiménez, Júlia.

Marco i Artigas, Miquel.

Miguel Briongos, Jeroni (editores).

PVP: 37,92 €.

VICERRECTORADO DE RELACIONES INTERNACIONALES E INSTITUCIONALES

 Convocatoria de concurso público para la provisión de una plaza de Secretario-Bibliotecario en el Centro de la UNED en Buenos Aires

Servicio de Relaciones y Centros Internacionales

Se convoca una plaza de Secretario-Bibliotecario con arreglo a las siguientes bases:

1.- El candidato Secretario/a- Bibliotecario/a que resulte seleccionado actuará bajo la supervisión del Coordinador del Centro y será el responsable de la gestión administrativa y atención al público del Centro y otorgar su asistencia a las actividades de extensión y promoción. Corresponde asimismo al Secretario-Bibliotecario organizar la biblioteca y colaborar con la realización de las pruebas presenciales, durante toda la semana de exámenes de acuerdo con el programa y las fechas establecidas por la Sede Central.

Para el desempeño de estas funciones, cumplirá 25 horas semanales, de permanencia en el Centro, en el horario que se determine en el Plan docente elaborado por el Coordinador.

- 2.- Son requisitos generales para concursar:
 - Ser español, ciudadano de la Unión Europea o de cualquier país Iberoamericano.
 - Mayor de edad.
 - Residencia en la ciudad de Buenos Aires o en sus proximidades.
 - Estudios universitarios, habiendo superado, al menos, el Ciclo Básico Común Completo o equivalente.
- Requisitos específicos del puesto de secretario/a bibliotecario/a:
 - a. Conocimientos de programas informáticos: excel, Word, etc.
 - b. Experiencia en gestión de organización.
 - c. Experiencia de trabajo administrativo en el ámbito universitario/educativo.
 - d. Buen conocimiento del español hablado y escrito.
- 4.- Los aspirantes harán su solicitud en una instancia a la que acompañaran el currículum vitae, fotocopia del título, así como de la documentación acreditativa de los méritos alegados en la misma.
- 5.- Las solicitudes se presentarán en el plazo de diez días hábiles desde la fecha de publicación de la presente convocatoria en el Boletín Interno de Coordinación Informativa (BICI) de la UNED. Así mismo figurará en los tablones de anuncios de la Consejería de Trabajo y de Asuntos Sociales y en la Consejería de Educación de la Embajada de España en Buenos Aires.

La presentación de las instancias de solicitud se hará en el Registro General de la UNED o en la Secretaría de la Consejería de Trabajo y de Asuntos Sociales, y ello supondrá la aceptación por parte de los concursantes de las bases de la presente convocatoria. No se admitirán solicitudes posteriores ni modificaciones a las instancias y méritos aportados después del plazo señalado.

6.- Una Comisión presidida por el Vicerrector de Relaciones Internacionales e Institucionales de la UNED o persona en quien delegue, y constituida además por el Consejero de Trabajo y de Asuntos Sociales y por la Consejera de Educación de la Embajada de España en Buenos Aires o personas en quien deleguen, seleccionará los candidatos y elevará al Rector de la UNED, propuesta de nombramiento, pudiendo asimismo, en su caso, proponer que se declare desierto el concurso. El Secretario de la Consejería de Trabajo y de Asuntos Sociales, actuara como Secretario de la Comisión. Para que la constitución de la Comisión de Selección sea válida, será necesario que estén presentes los tres de sus miembros.

- 7.- El proceso de selección constará de una primera fase de selección de los candidatos por los méritos presentados y una segunda opcional a juicio de la Comisión, de realización de una entrevista a los candidatos seleccionados.
- 8.- La resolución de la Comisión de Selección se hará pública en los tablones de anuncios de la Consejería de Trabajo y de Asuntos Sociales, en los de la Consejería de Educación de la Embajada de España en Buenos Aires y en los del Centro de la UNED en Buenos Aires abriéndose un plazo de diez días para reclamar. Pasado el plazo y una vez resueltas las posibles reclamaciones, se propondrá el nombramiento por el Rector del candidato seleccionado o, en su caso, proponer que se declare desierto el concurso, que se publicará asimismo en los lugares indicados.
 - Contra el nombramiento del Rector, que pone fin a la vía administrativa, puede ser interpuesto recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente de la fecha de la resolución o, potestativamente recurso de reposición ante el Rectorado, en el plazo de un mes, sin que en ningún caso puedan simultanearse ambos recursos.
- 9.- El nombramiento de Secretario/a-Bibliotecario/a tendrán vigencia para un curso académico, pudiéndose renovar anualmente por resolución del Vicerrector de Relaciones Internacionales e Institucionales con el informe favorable del Coordinador del Centro de la UNED en Buenos Aires.
- 10.-La remuneración será de 560 € al mes.
- 11.-La figura del Secretario-Bibliotecario se asimila, en cuanto a su régimen jurídico, a la del Profesor-Tutor, siéndole de aplicación el Real Decreto 2005/1986, de 25 de septiembre, sobre régimen de la función tutorial en los Centros Asociados de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en todo aquello que resulte aplicable a sus funciones.
- 12.-La valoración de los méritos de los concursantes admitidos al proceso de selección se llevará a efecto con arreglo al siguiente:

BAREMO

1. Titulaciones académicas 3 ptos.

Conocimientos técnicos de ofimática
 ptos.

3. Experiencia profesional 6 ptos.

 Experiencia administrativa en el ámbito universitario / educativo
 ptos. 5. Entrevista (caso de realizarse)

10 ptos.

Suma total

30 ptos.

Madrid, 22 de octubre de 2007. EL RECTOR, Juan Antonio Gimeno Ullastres.

10.- Convocatoria de concurso público para la provisión de una plaza de Coordinador/a en el Centro de la UNED en Buenos Aires

Servicio de Relaciones y Centros Internacionales

El Patronato Dirección General de Emigración - Universidad Nacional de Educación a Distancia, acuerda anunciar concurso público para seleccionar la persona que habrá de ser propuesta al Sr. Rector Magnífico para su nombramiento como Coordinador/a de la UNED en Buenos Aires

BASES DE LA CONVOCATORIA

- 1.- El candidato que resulte seleccionado será el responsable de la dirección y coordinación docente del Centro de la UNED y actuará como delegado de la Universidad en el Centro. Entre las funciones del Coordinador pueden destacarse las siguientes:
 - Elaborar el Plan docente y administrativo anual del Centro, coordinar el plan de acogida de estudiantes, organizar los horarios de atención administrativa del Centro, organizar y distribuir las responsabilidades docentes y horarios de los tutores si los hubiere.
 - Supervisar la inscripción y matrícula de los alumnos, organizar el apoyo a la realización de las pruebas presenciales en el Centro, colaborando y asistiendo a los Tribunales, para facilitar un apoyo efectivo en todo momento.
 - Prever los gastos derivados de los servicios prestados por el Centro y administrar, conjuntamente con el Secretario, los recursos proporcionados a tal fin por la Consejería de Trabajo y de Asuntos Sociales, por la Sede Central de la UNED y otros posibles patrocinadores de las diversas actividades.
 - Elaborar una Memoria anual de actividades y realizar los informes pertinentes sobre el cumplimiento de los objetivos por parte del personal del Centro que serán preceptivos para la renovación de los diversos nombramientos.
 - Supervisar la información de la página web del Centro, que estará vinculada al portal UNED y al de la ciudadanía española en el exterior.
 - Impulsar el uso de las tecnologías de la comunicación para el apoyo a los estudiantes y para el desarrollo de conferencias, actividades culturales y de extensión universitaria.
 - Programar un plan de actividades culturales y de extensión universitaria, que presentará a autorización de la Sede Central de la UNED, que tendrá como objetivo principal la atención a los ciudadanos españoles en el exterior y la difusión de la ciencia y la cultura española.

 Colaborar y coordinar sus actuaciones con los representantes de la Administración y otras instituciones españolas de la educación, la ciencia y la cultura en Argentina.

Para el desempeño de estas funciones, el Coordinador cumplirá como mínimo diez horas semanales de permanencia en el Centro, en el horario que determine el Plan docente por él elaborado, sin perjuicio de la mayor dedicación en ocasiones especiales que así lo requieran.

- 2.- Son requisitos previos para concursar:
 - Ser español, ciudadano de la Unión Europea o de cualquier país Iberoamericano.
 - Mayor de edad.
 - Residencia en la ciudad de Buenos Aires o en sus proximidades.
 - Estar en posesión del título de Doctor, Licenciado, Ingeniero o Arquitecto, o en condiciones de obtenerlo en la fecha en que se termine el plazo de presentación de solicitudes.
- 3.- Los aspirantes harán su solicitud en una instancia a la que acompañaran el curriculum vitae, fotocopia del título, así como de la documentación acreditativa de los méritos alegados en la misma.
 - Asimismo se deberá elaborar y adjuntar una memoria en la que se desarrollará el Proyecto de Organización del Centro que propone el aspirante.
- 4.- Las solicitudes se presentarán, en el plazo de diez días hábiles desde la fecha de publicación de la presente convocatoria en el Boletín Interno de Coordinación Informativa (BICI) de la UNED. Asimismo figurará en los tablones de anuncios de las Consejerías de Trabajo y de Asuntos Sociales y de Educación de la Embajada de España en Buenos Aires.
 - La presentación de las instancias de solicitud se hará en Registro General de la UNED o en la Secretaría de la Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales y ello supondrá la aceptación por parte de los concursantes de las bases de la presente convocatoria. No se admitirán solicitudes posteriores ni modificaciones a las instancias y méritos aportados después del plazo señalado.
- 5.- Una Comisión presidida por el Vicerrector de Relaciones Internacionales e Institucionales de la UNED o persona en quien delegue, y constituida además por el Consejero Trabajo y de Asuntos Sociales y por la Consejera de Educación de la Embajada de España en Buenos Aires o personas en las que deleguen, seleccionará los candidatos y elevará al Rector de la UNED propuesta de nombramiento, pudiendo asimismo, en su caso, proponer que se declare desierto el concurso. El Secretario de la Consejería de Trabajo y de Asuntos Sociales, actuara como Secretario de la Comisión. Para que la constitución de la Comisión de selección sea válida, será necesario que estén presentes los tres miembros.

- 6.- En el proceso de selección, la Comisión, si lo considera necesario podrá realizar una entrevista a los candidatos en función de los méritos presentados.
- 7.- La resolución de la Comisión de Selección se hará pública en los tablones de anuncios de la Consejería de Trabajo y de Asuntos Sociales, en los de la Consejería de Educación de la Embajada de España en Buenos Aires y en los del Centro de la UNED en Buenos Aires abriéndose un plazo de diez días para reclamar. Pasado el plazo y una vez resueltas las posibles reclamaciones, se propondrá el nombramiento por el Rector del candidato seleccionado o, en su caso, proponer que se declare desierto el concurso, que se publicará asimismo en los lugares indicados.

Contra el nombramiento del Rector, que pone fin a la vía administrativa, puede ser interpuesto recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente de la fecha de la resolución o, potestativamente recurso de reposición ante el Rectorado, en el plazo de un mes, sin que en ningún caso puedan simultanearse ambos recursos.

- 8.- El nombramiento del Coordinador/a tendrá vigencia únicamente para un curso académico, pudiéndose prorrogarse con el informe favorable del Vicerrector de Relaciones Internacionales e Institucionales quien remitirá dicha propuesta a la Comisión de Seguimiento del Patronato UNED-DGE. Su vinculación a la Universidad se entenderá equiparada a los becarios de docencia e investigación y, en consecuencia, por analogía a lo dispuesto en el art. 5° del RD 2005/1986, de 25 de septiembre, tendrá carácter discontinuo y temporal.
- 9.- La remuneración se fija en 500 € mensuales más posibles complementos por cumplimiento de objetivos que podrán ser fijados en el momento de resolución del presente Concurso o en las diversas fases de desarrollo de la actividad.
- 10.-La valoración de los méritos de los concursantes admitidos al proceso de selección se llevará a efecto con arreglo al siguiente:

BAREMO

Valoración máxima

1. Titulaciones académicas

Trabajos y publicaciones
 Experiencia en docencia universitaria e investigación

 puntos.

 Experiencia en Enseñanza a Distancia
 Méritos de gestión
 Proyecto de Organización del Centro
 puntos.
 Total
 puntos.

5 puntos.

7. Entrevista, (en el caso de realizarse)

10 puntos.

Puntuación máxima total

45 puntos.

La puntuación mínima obtenida por el candidato seleccionado en el apartado correspondiente a Proyecto de Organización del Centro deberá ser de 5 puntos.

Madrid, 22 de octubre de 2007. EL RECTOR, Juan Antonio Gimeno Ullastres.

VICERRECTORADO ADJUNTO DE PRUEBAS PRESENCIALES

11.- Normativa para la provisión de plazas en Centros Penitenciarios y propuesta de lugares de examen durante las pruebas presenciales de Febrero 2008

Negociado de Pruebas Presenciales

- CONVOCATORIA PARA LOS TRIBUNALES EN CENTROS PENITENCIARIOS. PRIMERAS PRUEBAS PRESENCIALES DE FEBRERO - 2008.
- 1.1.- Los Tribunales de examen en Centros Penitenciarios se formarán, en principio, con los profesores que deseen voluntariamente formar parte de los mismos.
- 1.2.- Los profesores que en esta convocatoria sean nombrados miembros de los Tribunales en Centros Penitenciarios, así como los que queden como suplentes, estarán exentos de participar en la formación de otros Tribunales de examen, tanto de titulares como de suplentes.
- 1.3.- Los profesores se inscribirán en la Secretaría de su Facultad/Escuela el 12 y 13 de noviembre (se adjunta modelo).(*)
 - El Secretario/a de Facultad/Escuela, enviará al Negociado de Pruebas Presenciales (Vicerrectorado Adjunto de Pruebas Presenciales) el día 15 de noviembre la relación y las solicitudes de los profesores que **voluntariamente** se hayan inscrito.
- 1.4.- La formación de los Tribunales se efectuará por sorteo.
- 1.5.- El sorteo se realizará el 21 de noviembre de 2007 a las 10:30 horas en la Sala A del Edificio de Humanidades.

Durante el sorteo no se podrá elegir plaza de "suplente" mientras quede alguna otra vacante. En el sorteo deberán estar presentes todos los profesores que se hayan inscrito. Si no fuera posible, delegarán su representación (se adjunta modelo) en otro profesor. Esta delegación no será válida si no va acompañada de una fotocopia del DNI del interesado.

(*) Con el fin de tramitar los permisos correspondientes, cada profesor deberá aportar una fotocopia del **D.N.I., por cada solicitud o delegación,** en el momento del resultado de los sorteos.

1.6.- Si durante el sorteo no se cubriesen la totalidad de las plazas, éstas se ofrecerán, con carácter voluntario, a todo el profesorado durante el plazo de 8 días hábiles, transcurridos los cuales las que aún pudieran quedar se asignarán mediante sorteo a las diferentes Facultades/Escuelas, para que éstas, a su vez, las incluyan en sus sorteos generales.

En cualquier caso del resultado del sorteo serán informados los Secretarios de las diferentes Facultades y Escuelas.

- 1.7.- UNA VEZ REALIZADO EL SORTEO, LOS PROFESO-RES SÓLO PODRÁN RENUNCIAR A FORMAR PARTE DE LOS TRIBUNALES DE CENTROS PENITENCIA-RIOS POR LAS CAUSAS INDICADAS EN EL REGLA-MENTO DE PRUEBAS PRESENCIALES.
- 1.8.- TANTO LOS LUGARES DE EXAMEN, COMO LAS PLAZAS EN CADA UNO DE LOS TRIBUNALES, PUEDEN SUFRIR VARIACIONES DEBIDO A LOS TRASLADOS DE LOS INTERNOS.
- REALIZACIÓN DE EXÁMENES (PRUEBAS PRESENCIALES DE FEBRERO 2008).
- 2.1.- Relación de Centros Penitenciarios en los que se deben formar Tribunales de exámenes:

Ver relación de Centro Penitenciarios en página siguiente

- 2.2.- Los exámenes se realizarán los días: 29, 30 y 31 de enero de 2008, a excepción de Madrid V (SOTO DEL REAL) cuyos exámenes se llevarán a cabo durante toda la semana distribuidos del siguiente modo:
 - TRIBUNAL Nº 1: Comenzará el lunes 28 de enero, continuará el martes 29 y finalizará en la mañana del miércoles día 30 de enero.
 - TRIBUNAL N° 2: Comenzará el miércoles 30 de enero por la tarde, continuará el jueves 31 y finalizará el viernes día 1 de febrero por la tarde.

Ambos Tribunales recogerán y devolverán el material en el Vicerrectorado Adjunto de Pruebas Presenciales independientemente.

Aunque la documentación y exámenes que se entregan son independientes para cada Tribunal, el Secretario del Tribunal 2 deberá contactar con el del Tribunal 1, bien directamente o a través del Coordinador, por si fuera necesario hacerse cargo de algún material.

PARA OBTENER la solicitud de inscripción pulse AQUÍ PARA OBTENER la delegación del sorteo pulse AQUÍ

LUGAR DE EXAMEN	POBLACIÓN	Nº DE MIEMBROS
A LAMA	A LAMA (PONTEVEDRA)	1
ALBOLOTE	ALBOLOTE (GRANADA)	1
ALCALÁ MILITAR	ALCALA DE HENARES (MADRID)	1
ALGECIRAS	ALGECIRAS (CÁDIZ)	1
ALICANTE II (VILLENA)	VILLENA (ALICANTE)	1
ALMERÍA	EL ACEBUCHE (ALMERÍA)	1
ÁVILA	BRIEVA (ÁVILA)	1
BADAJOZ	BADAJOZ	1
BARCELONA-HOMBRES	BARCELONA	1
BRIÑAS	MARTORELL (BARCELONA)	1
CÁCERES	CÁCERES	1
CASTELLÓN	CASTELLÓN	2
CÓRDOBA	CÓRDOBA	1
CUATRO CAMINOS	GRANOLLERS (BARCELONA)	2
EL DUESO	SANTOÑA (CANTABRIA)	1
HERRERA DE LA MANCHA	MANZANARES (CIUDAD REAL)	1
JAEN	JAEN	1
LA MORALEJA-DUEÑAS	PALENCIA	1
LOGROÑO	LOGROÑO (LA RIOJA)	1
LUGO (MONTERROSO)	MONTERROSO (LUGO)	1
MADRID I (MUJERES)	ALCALÁ DE HENARES (MADRID)	1
MADRID II (ALCALA DE H.)	ALCALA DE HENARES (MADRID)	3
MADRID III	VALDEMORO (MADRID)	1
MADRID IV	NAVALCARNERO (MADRID)	1
MADRID V (TRIBUNAL 1)	SOTO DEL REAL (MADRID)	4
MADRID V (TRIBUNAL 1)	SOTO DEL REAL (MADRID)	4
MADRID VI	ARANJUEZ (MADRID)	3
MÁLAGA	ALHAURÍN DE LA TORRE (MÁLAGA)	1
NANCLARES DE OCA	NANCLARES DE OCA (ÁLAVA)	1
OCAÑA II	OCAÑA (TOLEDO)	1
PALMA DE MALLORCA	PALMA DE MALLORCA (BALEARES)	1
PALMAS, LAS	TAFIRA ALTA (LAS PALMAS DE G.C.)	
PONENT	LÉRIDA	1
PUERTO I	PUERTO DE SANTAMARÍA (CÁDIZ)	1
PUERTO III	PUERTO DE SANTAMARÍA (CADIZ)	1
SEVILLA	SEVILLA	1
TEIXEIRO	TEIXEIRO-CURTIS (LA CORUÑA)	1
TENERIFE	EL ROSARIO (STA, CRUZ TENERIFE)	1
TOPAS VALENCIA (CUMPLIMIENTO)	TOPAS (SALAMANCA) PICASSENT (VALENCIA)	1
	-	1
VALENCIA (PREVENTIVOS)	PICASSENT (VALENCIA)	1
VALLADOLID	VILLANUBLA (VALLADOLID)	
VILLABONA	VILLABONA-LLANERAS (ASTURIAS) ZUERA (ZARAGOZA)	2
ZARAGOZA	ZUEKA (ZAKAGUZA)	
SUPLENTES		3

12.- Normativa para la provisión de plazas en los Tribunales de los Centros de Bata y Malabo (Guinea Ecuatorial) durante las pruebas presenciales de Febrero 2008

Negociado de Pruebas Presenciales

CONVOCATORIA PARA LOS TRIBUNALES DE BATA Y MALA-BO (GUINEA ECUATORIAL) DURANTE LAS PRIMERAS PRUEBAS PRESENCIALES DE FEBRERO 2008.

- 1.1.- Los Tribunales de examen para Bata y Malabo se formarán, en principio, con los profesores que deseen voluntariamente formar parte de los mismos.
- 1.2.- Los profesores que en esta convocatoria sean nombrados miembros de los Tribunales de Bata y Malabo, así como los que queden como suplentes, estarán exentos de participar en la formación de otros Tribunales de examen, tanto de titulares como de suplentes.
- 1.3.- Los profesores se inscribirán en la Secretaría de su Facultad/Escuela el 12 y 13 de noviembre (se adjunta modelo).(*)
 - El Secretario/a de Facultad/Escuela, enviará al Negociado de Pruebas Presenciales (Vicerrector Adjunto de Pruebas Presenciales) el día 15 de noviembre la relación y las solicitudes de los profesores que **voluntariamente** se hayan inscrito.
- 1.4.- La formación de los Tribunales se efectuará por sorteo.
- 1.5.- El sorteo se realizará el 21 de noviembre de 2007, a las 10:00 horas en la Sala A del Edificio de Humanidades

Durante el sorteo no se podrás elegir plaza de "suplente" mientras quede alguna otra vacante. En el sorteo deberán estar presentes todos los profesores que se hayan inscrito. Si no fuera posible, delegarán su representación (se adjunta modelo) en otro profesor. Esta delegación no será válida si no va acompañada de una fotocopia del DNI del interesado.

1.6.- Si pese a lo anterior durante el sorteo no se cubriesen la totalidad de las plazas, éstas se ofrecerán, con carácter voluntario, a todo el profesorado durante el plazo de 8 días hábiles, transcurridos los cuales las que aún pudieran quedar se asignarán mediante sorteo a las diferentes Facultades/Escuelas, para que éstas, a su vez, las incluyan en sus sorteos generales.

En cualquier caso del resultado del sorteo serán informados los Secretarios de las diferentes Facultades y Escuelas.

1.7.- UNA VEZ REALIZADO EL SORTEO, LOS PROFESO-RES SÓLO PODRÁN RENUNCIAR A FORMAR PARTE DE LOS TRIBUNALES DE CENTROS PENITENCIA-RIOS POR LAS CAUSAS INDICADAS EN EL REGLA-MENTO DE PRUEBAS PRESENCIALES.

- 1.8.- EN CADA UNO DE ESTOS TRIBUNALES FIGURARÁ, AL MENOS, UN PROFESOR PERMANENTE.
- 1.9.- Llevado a cabo el sorteo, los profesores designados deberán ponerse en contacto de inmediato con el Negociado de Alumnos en el Extranjero (Extensión 8170).

2. REALIZACIÓN DE EXÁMENES (PRUEBAS PRESENCIALES DE FEBRERO 2008).

2.1.- Tribunales de Guinea Ecuatorial, en donde se van a llevar a cabo los exámenes:

BATA: 3 miembros. MALABO: 3 miembros.

Suplentes: 2.

2.2.- Los exámenes se realizarán los días: 4 al 9 de febrero de 2008.

PARA OBTENER LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN PULSE AQUÍ PARA OBTENER LA DELEGACIÓN DEL SORTEO PULSE AQUÍ

FACULTAD DE DERECHO

- 13.- Cambio de horario de guardia de la profesora
 D.ª María Dolores del Mar Sánchez González
- Dpto. de Ha del Derecho y de las Instituciones

Se comunica que la Profesora del Departamento de "Historia del Derecho y de las Instituciones" **D.ª María Dolores del Mar Sánchez González** ha cambiado su horario de guardia, que pasa a ser el siguiente:

Lunes: de 16:00 a 20:00 horas. Martes: de 10:00 a 14:00 horas.

14.- Éxamenes extraordinarios de fin de carrera de la Facultad de Derecho

Decanato de la Facultad de Derecho

Los exámenes extrarordinarios de fin de carrera se celebrarán en el mes de DICIEMBRE, en la provincia de Madrid, conforme al horario previsto en la Guía del Curso, a partir del lunes día 10 a las 09:00 horas, en la siguiente dirección:

UNED CAMPUS LAS ROZAS

Carretera LAS ROZAS a EL ESCORIAL, km. 5. 28230 LAS ROZAS DE MADRID. 91 398 90 17.

MEDIOS DE TRANSPORTE:

Desde intercambiador de Moncloa o estaciones RENFE (Cercanías) de Las Rozas o Pinar de Las Rozas: AUTO-BUSES 625 y 628 (Al intercambiador de Moncloa se puede acceder en Metro).

EL CALENDARIO DE EXÁMENES EXTRAORDINARIOS SE ENCUENTRA EN LA PÁGINA SIGUIENTE:

^(*) Con el fin de tramitar los permisos correspondientes, cada profesor deberá aportar una fotocopia del **D.N.I., por cada solicitud o delegación**, en el momento del resultado de los sorteos.

CALENDARIO DE EXÁMENES EXTRAORDINARIOS PLAN NUEVO

HORAS	DIA 10 (LUNES)	DÍA 11 (MARTES)	DÍA 12 (MIÉRCOLES)	DÍA 13 (JUEVES)	DIA 14 (VIERNES)
9,00	D° FINANCIERO Y TRIBUTARIO I ASIGNATURAS TRONCALES DE PRIMERO DERECHOS HUMANOS	D° MERCANTIL I ASIGNATURAS TRONCALES DE SEGUNDO DERECHO AUDIOVISUAL	D° PROCESAL I DERECHO ADMINISTRATIVO IV ASIGNATURAS TRONCALES DE TERCERO HISTORIA DEL DERECHO PRIVADO, PENAL Y PROCESAL DERECHO PROCESAL CONCURSAL Y ECONÓMICO	D° PROCESAL II DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO DERECHO DEL CONSUMO DERECHO CIVIL COMUNITARIO DERECHO CONTABLE PROCESOS DE AMPARO	INTRODUCCIÓN A LA CRIMINOLOGÍA DERECHO MATRIMONIAL COMPARADO ECONOMÍA DEL ESTADO DE BIENESTAR GESTIÓN PÚBLICA DERECHO PROCESAL LABORAL RESERVAS (plan nuevo)
11,30	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL FILOSOFÍA DEL DERECHO MEDIOAMBIENT AL DERECHO DEL COMERCIO INTERNACIONA L	DERECHO ECLESIÁSTICO DEL ESTADO PRACTICUM SISTEMA CONTRACTUAL ROMANO COMPETENCIA Y DERECHO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL EN LA COMUNIDAD EUROPEA	DERECHO ADMINISTRATIVO III DERECHO MERCANTIL II DERECHO CONSTITUCIONAL COMPARADO Y DERECHO POLÍTICO IBEROAMERICANO	DERECHO CIVIL IV DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO II SISTEMA ELECTORAL, PARTIDOS POLÍTICOS Y PARLAMENTO SOCIOLOGÍA DEL DERECHO RESPONSABILIDAD CIVIL Y DERECHO DE DAÑOS	DERECHO PENAL JUVENIL CRISIS MATRIMONIALES, SEPARACIÓN Y DIVORCIO LA APLICACIÓN DEL DERECHO COMUNITARIO EN ESPAÑA RESERVAS (Plan antiguo)

CALENDARIO DE EXÁMENES EXTRAORDINARIOS PLAN ANTIGUO

HORAS	DÍA 10 (LUNES)	DÍA 11 (MARTES)	DÍA 12 (MIÉRCOLES)	DÍA 13 (JUEVES)	DÍA 14 (VIERNES)
16,00	DERECHO MERCANTIL I	D° FINANCIERO Y TRIBUTARIO	DERECHO CIVIL III DERECHO ADMINISTRATIVO II	D° PROCESAL II	
18.30	FILOSOFÍA DEL DERECHO DERECHO INTERNACIONA L PRIVADO	D° MERCANTIL II	D° PROCESAL I D° DEL TRABAJO	Do CIVIL IV	

FACULTAD DE CIENCIAS

Cambio del horario de guardia del profesor D. Ángel L. Garrido Bullón García

Dpto. de Matemáticas Fundamentales

Se comunica a los alumnos de la asignatura "Análisis Matemático II" de la licenciatura de Ciencias Físicas que se ha modificado el horario de guardia del **Profesor D.** Ángel L. Garrido-Bullón García, quedando de la forma siguiente:

Miércoles: de 15:00 a 19:00 horas.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

16.- Modificación de los horarios de guardia de varias asignaturas del Departamento de Ánalisis Económico I

Dpto. Análisis Económico I

Modificación actualizada sobre los días de guardia de las siguientes asignaturas:

 "Microeconomía (Introducción)" (65102). DIPLOMATURA DE EMPRESARIALES:

Se modifica el horario de atención al alumno

1. Consulta telefónica:

91/398 78 18 Martes por la tarde de 16:00 a 20:00 horas durante los días lectivos del primer cuatrimestre.

 "Demanda y Producción" (653145). DIPLOMATURA DE EMPRESARIALES:

Se modifica el horario de atención al alumno

1. Consulta telefónica:

91/398 78 18 lunes por la tarde de 16:00 a 20:00 horas durante los días lectivos del primer cuatrimestre.

 "Introducción a la Microeconomía" (42105) LICENCIATURA DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS:

Se modifica el horario de atención al alumno

1. Consulta telefónica:

91/398 78 18 Martes por la tarde de 16 a 20 h. durante los días lectivos del primer cuatrimestre.

- "Microeconomía III" (43401). LICENCIATURA DE ECONOMÍA:

Se modifica el horario de atención al alumno

1. Consulta telefónica:

91/398 78 18 lunes por la tarde de 16:00 a 20:00 horas durante los días lectivos del primer cuatrimestre.

17.- Error detectado en la Guía de la Carrera de Administración y Dirección de Empresas, Curso 2007/2008

■ Secretaría de la Facultad

CORRECCIÓN DE ERRORES DETECTADOS EN: la **pág 153** de la Guía de la Carrera de Administración y Dirección de Empresas, Facultad de Económicas y Empresariales:

Donde dice:

TRIBUNAL DE COMPENSACIÓN

La normativa correspondiente, aprobada en la Junta de Gobierno celebrada el día 8 de octubre de 2001, modificado en la Junta de Gobierno de fecha 21 de febrero de 2002 y en Consejo de Gobierno de 28 de junio de 2006, establece el procedimiento excepcional de declaración de suficiencia de una asignatura no superada por los cauces ordinarios, a los efectos de permitir a los alumnos la superación de la última asignatura o de las dos últimas asignaturas cuatrimestrales del plan de estudios que estén cursando.

Debe decir:

La normativa correspondiente, aprobada en la Junta de Gobierno celebrada el día 8 de octubre de 2001, modificado en la Junta de Gobierno de fecha 21 de febrero de 2002 y en Consejo de Gobierno de 28 de junio de 2006, establece el procedimiento excepcional de declaración de suficiencia de una asignatura no superada por los cauces ordinarios, a los efectos de permitir a los alumnos la superación de la última asignatura del plan de estudios que estén cursando.

18.- Error detectado en la Guía de la Carrera de Turismo, Curso 2007/2008

■ Secretaría de la Facultad

CORRECCIÓN DE ERRORES DETECTADOS EN: la pág 117 de la Guía de la Carrera de Turismo, Facultad de Económicas y Empresariales:

Donde dice:

TRIBUNAL DE COMPENSACIÓN

La normativa correspondiente, aprobada en la Junta de Gobierno celebrada el día 8 de octubre de 2001, modificado en la Junta de Gobierno de fecha 21 de febrero de 2002 y en Consejo de Gobierno de 28 de junio de 2006, establece el procedimiento excepcional de declaración de suficiencia de una asignatura no superada por los cauces ordinarios, a los efectos de permitir a los alumnos la superación de la última asignatura o de las dos últimas asignaturas cuatrimestrales del plan de estudios que estén cursando.

Debe decir:

La normativa correspondiente, aprobada en la Junta de Gobierno celebrada el día 8 de octubre de 2001, modificado en la Junta de Gobierno de fecha 21 de febrero de 2002 y en Consejo de Gobierno de 28 de junio de 2006, establece el procedimiento excepcional de declaración de suficiencia de una asignatura no superada por los cauces ordinarios, a los efectos de permitir a los alumnos la superación de la última asignatura del plan de estudios que estén cursando.

19.- Error detectado en la Guía de la Carrera de Economía, Curso 2007/2008

■ Secretaria de la Facultad

CORRECCIÓN DE ERRORES DETECTADOS EN: **la pág 149** de la Guía de la Carrera de Economía, Facultad de Económicas y Empresariales:

Donde dice:

TRIBUNAL DE COMPENSACIÓN

La normativa correspondiente, aprobada en la Junta de Gobierno celebrada el día 8 de octubre de 2001, modificado en la Junta de Gobierno de fecha 21 de febrero de 2002 y en Consejo de Gobierno de 28 de junio de 2006, establece el procedimiento excepcional de declaración de suficiencia de una asignatura no superada por los cauces ordinarios, a los efectos de permitir a los alumnos la superación de la última asignatura o de las dos últimas asignaturas cuatrimestrales del plan de estudios que estén cursando.

Debe decir:

La normativa correspondiente, aprobada en la Junta de Gobierno celebrada el día 8 de octubre de 2001, modificado en la Junta de Gobierno de fecha 21 de febrero de 2002 y en Consejo de Gobierno de 28 de junio de 2006, establece el procedimiento excepcional de declaración de suficiencia de una asignatura no superada por los cauces ordinarios, a los efectos de permitir a los alumnos la superación de la última asignatura del plan de estudios que estén cursando.

20.- Error detectado en la Guía de la Carrera de la Diplomatura de Ciencias Empresariales, Curso 2007/2008

■ Secretaría de la Facultad

CORRECCIÓN DE ERRORES DETECTADOS EN: la pág 133-134 de la Guía de la Carrera Dipl. en CC Empresariales, Facultad de Económicas y Empresariales:

Donde dice:

TRIBUNAL DE COMPENSACIÓN

La normativa correspondiente, aprobada en la Junta de Gobierno celebrada el día 8 de octubre de 2001, modificado en la Junta de Gobierno de fecha 21 de febrero de 2002 y en Consejo de Gobierno de 28 de junio de 2006, establece el procedimiento excepcional de declaración de suficiencia de una asignatura no superada por los cauces ordinarios, a los efectos de permitir a los alumnos la superación de la última asignatura o de las dos últimas asignaturas cuatrimestrales del plan de estudios que estén cursando.

Debe decir:

La normativa correspondiente, aprobada en la Junta de Gobierno celebrada el día 8 de octubre de 2001, modificado en la Junta de Gobierno de fecha 21 de febrero de 2002 y en Consejo de Gobierno de 28 de junio de 2006, establece el procedimiento excepcional de declaración de suficiencia de una asignatura no superada por los cauces ordinarios, a los efectos de permitir a los alumnos la superación de la última asignatura del plan de estudios que estén cursando.

21.- Error detectado en la Guía de la asignatura "Investigación Comercial" de la Licenciatura de Administración y Dirección de Empresas (Cód. 42502)

Dpto Economía de la Empresa y Contabilidad

Corrección de error detectado en la guía de la asignatura "Investigación comercial": en el Tema 1: El método de investigación en Marketing, faltan tres epígrafes que no se han incluido:

- 1.3. Planificación de la investigación.
- 1.4. Obtención de los datos.
- 1.5. Análisis de los datos.

FACULTAD DE FILOLOGÍA

22.- Cambio de horario de guardia de la profesora D.ª Ana Zamorano Rueda

Dpto. de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas

El horario de guardia de la doctora **D.ª Ana Zamorano Rueda**, profesora de la asignatura "Pensamiento y creación literaria", del departamento de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas, será el siguiente:

Martes: de 10:00 a 14:00 horas y de 16:00 a

20:00 horas.

Jueves: de 10:00 a 14:00 horas.

23.- Cambio de horario de guardia del profesor D. Mario García-Page Sánchez

■ Dpto. de Lengua Española y Lingüística General

El horario de guardia del Profesor **D. Mario GARCÍA-PAGE SÁNCHEZ**, profesor de las asignaturas "Lengua Española del CAD" y "Grámatica Española I", Lengua Española y Lingüistica General será el siguiente:

Miércoles: de 09:30 a 18:30 horas. Jueves: de 10:00 a 13:00 horas.

FACULTAD DE FILOSOFÍA

24.- Comunicado para alumnos y profesores tutores de la asignatura "Historia de la Antropología"

Dpto. de Antropología Social y Cultural

Por motivos ajenos a nuestra voluntad, aunque la Adenda nueva completa estaba terminada y entregada en mayo, no se ha podido imprimir. Por ello hemos tenido que reeditar la Adenda antigua que servirá de texto para la primera prueba presencial.

Posteriormente, se editará un libro que aparecerá antes de febrero para cubrir el temario de la segunda prueba presencial.

Por lo tanto, para el curso 2007-2008, el programa modificado de la asignatura será el siguiente:

PRIMERA PRUEBA PRESENCIAL

Para la primera prueba presencial, se prepararán, de la Adenda antigua ("Marco introductorio de la historia de la antropología"), los siguientes temas:

Tema 1. Introducción: La historia de la Antropología como historia o antropología.

Lectura obligatoria: Martínez Veiga (Adenda antigua) Capítulo 1.

Tema 2 . Introducción a la tradición antropológica en el Reino Unido

Lectura obligatoria: Martínez Veiga (Adenda antigua) Capítulo 2.

Bohannan, P.Y. M. Gleizer (eds) antropología. Lecturas. Mc Grawhill, Madrid. 1993 (Malinowski, pp.281-303; Radclifee-Brown, pp.305-326; Evans Pritchard, pp. 421-436).

Tema 3. Introducción al a tradición antropológica francesa.

Lectura obligatoria: Martínez Veiga, U. (Adenda antigua) Capítulo 3.

Tema 4. Introducción a la tradición antropológica norteamerica-

Lectura obligatoria: Martínez Veiga, U. (Adenda antigua) Capítulo 4.

Bohannan, P.Y. M. Gleizer (eds) Antropología. Lecturas. Mc Grawhill, Madrid. 1993 (Frank Boas, pp.81-100; julisn Steward, pp. 331-344).

Harris, M. El desarrollo de la teoría antropológica. Siglo XXI, Madrid 1985 (cap 9, pp.218-275); cap 23, pp. 567-596.

Estos temas corresponden a lo que viene como Temas 1,4,6 y 7 en el programa oficial.

utilizarán únicamente las dos caras de un folio para responder.

SEGUNDA PRUEBA PRESENCIAL

Para la segunda prueba presencial, ya estará publicado el texto nuevo. Los temas que entrarán en esta parte corresponden a los siguientes del programa oficial:

Tema 2. : El evolucionismo y el nacimiento del a antropología.

Tema 3. : Cazadores - recolectores.

Tema 5. : La antropología británica y la antropología francesa en África.

Tema 8. : Historia de la idea del campesinado en antropología.

Tema 9. : Historia de la antropología urbana, sus orígenes y primeros desarrollos.

FACULTAD DE EDUCACIÓN

25.- Modificación del equipo docente de la asignatura "Psicología Social y de la Organizaciones", de la Diplomatura de Educación Social

Dpto. Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales

La profesora **D.ª Ana Mª Martín Cuadrado** se incorpora al equipo docente de la asignatura "Psicología Social y de las Organizaciones" de la Diplomatura de Educación Social de la Facultad de Educación.

El horario de guardia será el siguiente:

Martes de 16:00 a 20:00 horas.

Teléfono: 91 398 69 75.

Despacho: 113 del Edificio de Humanidades de la

Facultad de Educación.

26.- Comunicado para los alumnos de las asignaturas "Educación Moral", Optativa de la Diplomatura en Educación Social y "Educación Moral y Cívica", Optativa de la Licenciatura en Pedadogía

Dpto. de Teoría de la Educación y Pedagogía Social

Se comunica a los alumnos de las asignaturas optativas "Educación Moral", de la Diplomatura en Educación Social (Código 503107), y "Educación Moral y Cívica", de la Licenciatura en Pedagogía (Código 489018), que el modo de evaluación que se seguirá en el curso 2007/2008, es el que se señala en el CD distribuido este curso, en el que se indica que:

"La evaluación de estas asignaturas se realizará a partir de la calificación obtenida en la Prueba Presencial. Es posible realizar un trabajo optativo, que será tenido en cuenta en la calificación final, siempre que se haya aprobado el examen de la asignatura.

- Los exámenes realizados en los Centros Asociados situados en territorio nacional, tanto en la 1ª como en la 2ª semana, consistirán en una prueba objetiva de 30 preguntas tipo test. En esa prueba objetiva, para aminorar los efectos de los aciertos por azar, se aplicará la siguiente fórmula: C = A - (E/n-1) x 0,21, siendo C la calificación, A los aciertos, E los errores y n el nº de opciones de respuesta por pregunta.
- En las Pruebas de Reserva, Centros en el Extranjero, Centros Penitenciarios y los exámenes solicitados a través de la Unidad de Atención a la Discapacidad de la UNED, el examen consistirá en 5 cuestiones abiertas a contestar en un espacio limitado -una cara de un folio como máximo cada una-. Cada pregunta se valorará hasta 2 puntos.

En ambos casos, los exámenes se realizarán sin ayuda de material".

Para todo lo demás, siguen vigentes las Guías de las asignaturas del curso 2006/2007.

27.- Comunicado para los alumnos y profesores tutores de la asignatura "Educación Comparada", Facultad de Educación, Estudios de Pedagogía

■ Dpto. de Hª de la Educación y Educación Comparada

Esta materia sufrió algunos cambios en el curso anterior que siguen vigentes en el presente.

Éstos aparecen detallados en el Boletín Interno de Coordinacion Informativa (BICI) nº 3, del 17 de octubre de 2006, páginas 10 y ss.

PARA CONSULTAR ESTE EJEMPLAR DEL BICI PULSE EN EL SIGUIENTE ENLACE:

http://www.uned.es/bici/curso2006-2007/061017/3-3.html#22

A esto se añade la recomposición del Equipo Docente para este curso, debido a que el profesor García Garrido ha dejado de ser miembro del mismo, y por tanto de impartir la asignatura, al pasar en este mes de octubre a la jubilación.

28.- Cambio de horario de guardia de la profesora D.ª María José Mudarra Sánchez

Dpto. Métodos de Investig. y Diagnóstico en Educ.

Se informa que el nuevo horario de guardia de la profesora **D.ª M.ª José Mudarra Sánchez** correspondiente a las asignaturas de "Intervención Educativa sobre Problemas de Fundamentales de Desadaptación Social", "Diagnóstico y Orientación de Personas con Necesidades Educativas Especiales" y "Pedagogía Correctiva" del Departamento de MIDE II, de la Facultad de Educación, es el siguiente:

Martes: 16:00 a 20:00 horas.

Despacho: 117.
Tel.: 91 398 72 63.

Correo electrónico: mjmudarra@edu.uned.es

29.- Becas Euromine. Máster europeo, especializado en tecnologías educativas

■ Dpto. de Didáctica

El Máster Euromime está organizado por un consorcio de tres universidades europeas con experiencia reconocida en la docencia e investigación en el área de la tecnología educativa (Universidad de Poitiers-Francia, Universidad Nacional de Educación a Distancia en Madrid-España y Universidad Técnica de Lisboa-Portugal) así como por tres Universidades de Latino-América (Universidad de Los Lagos en Osorno-Chile, Universidad Católica de Perú-Lima y Universidad de Brasilia-Brasil).

Los estudiantes de Europa pueden cursar el máster euromime en 2 años participando en los itinerarios formativos previstos en las Universidades del consorcio (al menos un semestre en cada una) y en una universidad de Latino-America (una estancia de estudios de 3 meses).

Los estudiantes europeos se benefician de una beca de 3.100 € para su estancia de estudios en America Latina (julio-agosto 2008) y de una beca Erasmus para el segundo año (2008-2009).

El costo de la formación es de 1.500 € al año que cubre la matrícula en los 3 Máster del Programa Europeo Erasmus Mundus EUROMIME (Ingenieria de Medios para la Educación).

Requisitos previos:

- Licenciados o Ingenieros.
- Excelencia académica.
- Proyectos en el dominio de las tecnologías educativas
- Manejo mínimo de las Tecnologías de la Información y Comunicación.
- Manejo mínimo de los 3 idiomas del consorcio: francés, español y portugués.

Las candidaturas europeas al máster euromime están abiertas hasta el **22 de noviembre de 2007**.

Para más información e inscripción en la web del programa:

http://www.euromime.org

También puede solicitar información adicional por correo electrónico:

contact@euromime.org

Para contactar a través de la UNED:

Departamento de Didáctica.

Infoedu@adm.uned.es

Ext. 6974.

Prof.a: Catalina Alonso.

Prof.: Domingo Gallego.

http://www.uned.es/infoedu

FACULTAD DE CC POLÍTÍCAS Y SOCIOLOGÍA

30.- Comunicado para los profesores tutores y alumnos de la asignatura "Inmigración y extranjería: derechos de los extranjeros". Diplomatura en Trabajo Social

■ Facultad de Derecho

1.- INSTRUCCIONES SOBRE LAS PRUEBAS PRESENCIALES.

Se comunica a los alumnos de la asignatura: Inmigración y Extranjería: Derechos de los extranjeros cód. 613203 de la Diplomatura en Trabajo Social, que en las pruebas presenciales de JUNIO y SEPTIEMBRE del Curso 2007-2008, el examen se llevará a cabo con arreglo a las normas siguientes:

- CONTENIDO Y DURACIÓN DE LA PRUEBA:

El examen constará de una pregunta de desarrollo y tres preguntas cortas (a espacio tasado).

Su duración será de 1 hora y media.

Nunca se preguntará sobre las materias excluidas del temario de examen.

En cada una de las respuestas se concederá especial importancia a la claridad de ideas, a la capacidad de exposición concisa y, desde luego, a que se aborden los puntos conceptuales o normativos básicos de la cuestión.

Para la realización de este examen se podrá consultar únicamente el programa de la asignatura.

- DE LA PREGUNTA DE DESARROLLO:

La pregunta de desarrollo podrá versar sobre los contenidos del **Módulo 1** (Derechos y libertades de los extranjeros en España), **Módulo 2** (Entrada, permanencia y salida de los extranjeros en España) y **Módulo 3** (El trabajador extranjero: el derecho a la seguridad social y a la asistencia sanitaria del extranjero).

El primero de estos módulos es introductorio a los siguientes, recomendándose por tanto, su lectura detenida para una mejor comprensión del contenido del programa. En consecuencia, son los módulos 2 y 3 los que deben centrar el objeto de estudio de esta primera parte.

No existirá limitación de espacio para esta pregunta y se contestará en hoja aparte (pliego de examen) de la que se entregue al alumno.

- DE LAS PREGUNTAS CORTAS O A ESPACIO TASADO:

Las tres preguntas cortas versarán sobre los contenidos de los **Módulos 4 y 5**, correspondiendo cada una de

ellas a: la nacionalidad española, el derecho de familia y al régimen fiscal de los extranjeros.

El alumno deberá contestar, a su elección, sólo dos de dichas preguntas. Estas dos preguntas se contestarán en la hoja de examen que se entregue al alumno sin que se pueda superar el espacio de la misma.

Si se contestan las tres preguntas cortas, sólo se corregirán las dos primeras.

2.- MATERIA EXCLUIDA DE EXAMEN.

Se comunica a los alumnos de la asignatura: Inmigración y Extranjería: Derechos de los extranjeros cód. 613203 de la Diplomatura en Trabajo Social, que los números de los epígrafes que se indican a continuación, NO SERÁN OBJETO DE EXAMEN en las pruebas presenciales de JUNIO y SEPTIEMBRE del Curso 2007-2008, no obstante, se recomienda su LECTURA DETENIDA para una mejor comprensión del resto de las preguntas del Programa.

TEMA 2. Profesora Marina Vargas.

Apartado ENTRADA EN ESPAÑA.

 Del Epígrafe II (El visado y los tipos de visados. Procedimiento y documentos), el número 3.4.2. (Documentos según el tipo de visado requerido).

Apartado PERMANENCIA EN ESPAÑA.

- **Del Epígrafe III (Otros supuestos de residencia)** el número 2 (Residencia de menores apátridas y refugiados).

TEMA 3. Profesora Belén Alonso-Olea García

- Del Epígrafe IV (Autorizaciones especiales de residencia y trabajo), los números 2 (Autorización de residencia temporal y trabajo en el marco de prestaciones transnacionales de servicios); 3 (Autorización de residencia temporal y trabajo por cuenta propia); 4 (Autorización de trabajo por cuenta propia o ajena para trabajadores transfronterizos); y, 5 (Autorización para investigación y estudios).
- Del Epígrafe V (Modificación de las situaciones de los extranjeros en España), todos los números.
- **Del Epígrafe VII (Supuestos especiales)**, el número 3.2 (El régimen jurídico del contingente).

TEMA 4. Profesora Ana Paloma Abarca Junco.

 Del Apartado El derecho de Familia, la Sección Segunda (Los efectos del Matrimonio), todos los números.

TEMA 5. Profesor Isidoro Martín Dégano

- **Del Epígrafe IV (Las tasas que gravan a los extranjeros),** el número 6 (Tasas por la homologación de títulos y estudios extranjeros) y la cuantía de todas las tasas.

ETS DE INGENIEROS INDUSTRIALES

31.- Cambio de guardia del profesor D. Daniel FRANCO LEIS de la asignatura "Matemáticas I"

Departamento de Matemática Aplicada I

El horario de guardia correspondiente al Profesor **D. DANIEL FRANCO LEIS** de la asignatura **"MATEMÁTICAS I"** de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales tendrá lugar:

MIÉRCOLES de 15:00 a 19:00 horas.

Despacho 2.34.

Teléfono 91 398 81 34.

BOE

32.- Reseñas del Boletín Oficial del Estado

BICI

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA.- Escala de Auxiliares de Investigación de los Organismos Públicos de Investigación.- Orden ECI/3028/2007, de 25 de septiembre, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso, por promoción interna, a la Escala de Auxiliares de Investigación de los Organismos Públicos de Investigación.

http://www.boe.es/boe/dias/2007/10/18/pdfs/A42432-42435.pdf

Escala de Investigadores Titulares de los Organismos Públicos de Investigación.- Orden ECI/3029/2007, de 27 de septiembre, por la que se aprueban las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos y se determina la fecha, lugar y hora de comienzo del primer ejercicio de las pruebas selectivas para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Investigadores Titulares de los Organismos Públicos de Investigación, convocadas por Orden ECI/2161/2007, de 26 de junio.

http://www.boe.es/boe/dias/2007/10/18/pdfs/A42436-42438.pdf

Escala de Técnicos Superiores Especialistas de los Organismos Públicos de Investigación.- Orden ECI/3030/2007, de 27 de septiembre, por la que se aprueban las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos y se determina la fecha, lugar y hora de comienzo del primer ejercicio de las pruebas selectivas para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Técnicos Superiores Especialistas de los Organismos Públicos de Investigación, convocadas por Orden ECI/2162/2007, de 26 de junio.

http://www.boe.es/boe/dias/2007/10/18/pdfs/A42438-42439.pdf

UNIVERSIDADES.- Anuncio de la Universidad Nacional de Educación a Distancia sobre extravío de título de Licenciada en Derecho.

http://www.boe.es/boe/dias/2007/10/18/pdfs/B12342-12342.pdf

Resolución de 5 de octubre de 2007, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña Gabriela Ossenbach Sauter.

http://www.boe.es/boe/dias/2007/10/19/pdfs/A42550-42550.pdf

Resolución de 5 de octubre de 2007, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Eva Marina Samaniego Fernández.

http://www.boe.es/boe/dias/2007/10/19/pdfs/A42550-42550.pdf

Resolución de 5 de octubre de 2007, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña María Sandra Peña Cervel.

http://www.boe.es/boe/dias/2007/10/19/pdfs/A42550-42550.pdf

Resolución de 8 de octubre de 2007, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Antonio Andrés Ballesteros González.

http://www.boe.es/boe/dias/2007/10/19/pdfs/A42550-42550.pdf

UNIVERSIDADES.- Cuerpos docentes universitarios.-Resolución de 27 de septiembre de 2007, de la Universidad de Girona, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

http://www.boe.es/boe/dias/2007/10/19/pdfs/A42602-42606.pdf

Resolución de 8 de octubre de 2007, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se publica la Resolución de la Presidencia de la Comisión juzgadora de las pruebas de habilitación nacional de Catedráticos de Universidad del área de conocimiento de Metodología de las Ciencias del Comportamiento, por la que se señala lugar, fecha y hora de celebración del acto de presentación.

http://www.boe.es/boe/dias/2007/10/19/pdfs/A42607-42607.pdf

Resolución de 8 de octubre de 2007, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se publica la Resolución de la Presidencia de la Comisión juzgadora de las pruebas de habilitación nacional de Profesores Titulares de Universidad del área de conocimiento de Toxicología, por la que se señala lugar, fecha y hora de celebración del acto de presentación.

http://www.boe.es/boe/dias/2007/10/19/pdfs/A42607-42607.pdf

Resolución de 11 de octubre de 2007, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se publica la Resolución de la Presidencia de la Comisión juzgadora de las pruebas de habilitación nacional de Profesores Titulares de Universidad del área de conocimiento de Filosofía Moral, por la que se señala lugar, fecha y hora de celebración del acto de presentación.

http://www.boe.es/boe/dias/2007/10/19/pdfs/A42607-42607.pdf

UNIVERSIDADES.- Personal de administración y servicios.-Resolución de 2 de octubre de 2007, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se modifica la composición del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa.

http://www.boe.es/boe/dias/2007/10/20/pdfs/A42724-42724.pdf

Cuerpos docentes universitarios.- Resolución de 4 de octubre de 2007, de la Universidad de Alcalá, por la que se corrigen errores en la de 17 septiembre de 2007, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

http://www.boe.es/boe/dias/2007/10/20/pdfs/A42724-42724.pdf

Anuncio de Resolución del Rectorado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se hace pública la adjudicación del concurso público 34/2007, «Suministro, instalación y sustitución de dos nuevas bombas de calor y adaptación para cambio de refrigerante de la tercera bomba en el edificio de la biblioteca de la UNED».

http://www.boe.es/boe/dias/2007/10/20/pdfs/B12434-12434.pdf

UNIVERSIDADES.- Planes de estudios.- Resolución de 1 de octubre de 2007, de la Universidad de Valladolid, por la que se modifica la de 25 de octubre de 1993, por la que se establece el plan de estudios de Diplomado en Relaciones Laborales de la Escuela Universitaria de Graduados Sociales de Soria.

http://www.boe.es/boe/dias/2007/10/22/pdfs/A42908-42908.pdf

Resolución de 1 de octubre de 2007, de la Universidad de Valladolid, por la que se modifica la de 7 de abril de 2000, por la que se establece el plan de estudios de Diplomado en Ciencias Empresariales de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Soria.

http://www.boe.es/boe/dias/2007/10/22/pdfs/A42908-42908.pdf

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.- Becas.-

Resolución de 10 de octubre de 2007, de la Agencia Estatal de Evaluación de las Políticas Públicas y la Calidad de los Servicios, por la que se adjudican becas de formación para titulados superiores universitarios convocadas por Resolución de 27 de junio de 2007.

http://www.boe.es/boe/dias/2007/10/23/pdfs/A43216-43216.pdf

UNIVERSIDADES.- Cuerpos docentes universitarios.-Resolución de 26 de septiembre de 2007, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

http://www.boe.es/boe/dias/2007/10/24/pdfs/A43277-43287.pdf

Resolución de 4 de octubre de 2007, de la Universidad de Alicante, por la que se convocan concursos de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

http://www.boe.es/boe/dias/2007/10/24/pdfs/A43287-43301.pdf

Resolución de 11 de octubre de 2007, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se publica la Resolución de la Presidencia de la Comisión juzgadora de las pruebas de habilitación nacional de Catedráticos de Universidad del área de conocimiento de Toxicología, por la que se señala lugar, fecha y hora de celebración del acto de presentación.

http://www.boe.es/boe/dias/2007/10/24/pdfs/A43302-43302.pdf

Resolución de 11 de octubre de 2007, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se publica la Resolución de la Presidencia de la Comisión juzgadora de las pruebas de habilitación nacional de Profesores Titulares de Universidad del área de conocimiento de Arquitectura y Tecnología de Computadores, por la que se señala lugar, fecha y hora de celebración del acto de presentación.

http://www.boe.es/boe/dias/2007/10/24/pdfs/A43302-43302.pdf

Resolución de 11 de octubre de 2007, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se publica la Resolución de la Presidencia de la Comisión juzgadora de las pruebas de habilitación nacional de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias del área de conocimiento de Enfermería, por la que se señala lugar, fecha y hora de celebración del acto de presentación.

http://www.boe.es/boe/dias/2007/10/24/pdfs/A43302-43302.pdf

Resolución de 11 de octubre de 2007, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se publica la Resolución de la Presidencia de la Comisión juzgadora de las pruebas de habilitación nacional de Catedráticos de Universidad del área de conocimiento de Proyectos de Ingeniería, por la que se señala lugar, fecha y hora de celebración del acto de presentación.

http://www.boe.es/boe/dias/2007/10/24/pdfs/A43302-43302.pdf

PROGRAMACIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN

33.- Contenidos del Programa UNED en la 2 de TVE y a través del Canal Internacional

Sección de Medios Audiovisuales

VIERNES 2

Debido a necesidades de programación de TVE, con motivo de la festividad y puente, no se emite el programa UNED. Sí se emitirá el sábado y domingo en la 2 de TVE y a través del Canal Internacional.

El programa UNED del sábado y domingo 3 y 4 de noviembre, será de 7,30h a 8h con los siguientes títulos:

SÁBADO 3

Título: EMPRESA Y DERECHOS HUMANOS.

La protección de los derechos humanos es un concepto en permanente evolución. En puertas de cumplirse el 60 aniversario de la "Declaración Universal de Derechos Humanos", adoptada por la Asamblea General de Naciones Unidas (París, 10 de diciembre de 1948), diferentes iniciativas internacionales y nacionales trabajan para incorporar el posible impacto de la actividad económica y de la actuación de las empresas en el ámbito de la protección de los derechos humanos.

Esta incorporación se plantea desde el enfoque de la "Responsabilidad Social de las Empresas" (RSE), ya que el respeto de los derechos humanos es uno de los tres pilares en los que se fundamenta la responsabilidad social de la empresa, junto con el medioambiental, o el sociolaboral.

A nivel internacional el paso más importante se produce con las "Normas sobre las responsabilidades de las empresas trasnacionales y otras empresas comerciales en la esfera de los Derechos Humanos" aprobadas por la Subcomisión de Derechos Humanos de la ONU en 2003, pendientes de su definitiva aprobación en la Comisión de Derechos Humanos.

La Unión Europea y España incorporan la protección de los derechos humanos como una dimensión más de la responsabilidad social de las empresas en sucesivos Libros Verdes, Comunicaciones e Informes de Expertos.

A pesar de las diferentes iniciativas puestas en marcha, la realidad es que todavía no existe una norma internacional vinculante en materia de derechos humanos para empresas.

El programa cuenta con la participación de: Irene Saavedra Robledo, profesora de Dirección de Recursos Humanos de la UNED, codirectora del Master "Sostenibilidad y Responsabilidad Social Corporativa" (UNED y UJI); Ramón Jáuregui, portavoz del PSOE en la Subcomisión Parlamentaria para la RSE, presidente de la plataforma Alternativa Responsable; Claribel de Castro Sánchez, profesora de Derecho Internacional Público de la UNED) profesora del Master "Sostenibilidad y Responsabilidad Social Corporativa" (UNED y UJI) y Carlos Cordero, director de Sustentia (consultora especializada en RSE, derechos humanos y empresa y transparencia y corrupción)

Noticias UNED CONVENIO UNED- ESCUELA DIPLOMÁTICA.

CONVENIO UNED- CAJA CASTILLA-LA MANCHA.

La Universidad Nacional de Educación a Distancia ha firmado un convenio de colaboración con la Escuela Diplomática, organismo dependiente del Ministerio de Asuntos Exteriores.

El acuerdo establece el marco de cooperación entre ambas instituciones para llevar a cabo un Curso Virtual sobre el Islam, que ya existe, con carácter presencial, en la Escuela Diplomática.

La Universidad Nacional de Educación a Distancia ha renovado el convenio de colaboración con la Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha. Este convenio tiene como objetivo el desarrollo de acciones conjuntas al servicio de la comunidad universitaria de la UNED en esta Comunidad Autónoma.

DOMINGO 4

PDA UNED

- Año de la Ciencia 2007.

- Inauguración Facultad de Ciencias UNED.
- Programación Actividades Centros Asociados.

Título:

LAS INTELECTUALES DE LA EDAD DE PLATA. EL CAMINO DE LA MUJER HACIA LA IGUALDAD CIVIL.

Con motivo del centenario de la Junta de Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas y de la conmemoración de los 70 años de la concesión de la igualdad civil a las mujeres en 1937 por el gobierno de la II República, tuvieron lugar las jornadas "Las intelectuales de la Edad de Plata. El camino de la mujer hacia la igualdad civil", celebradas en la Residencia de Estudiantes. En ellas se destaca la contribución de las mujeres a los diversos ámbitos de la cultura española del primer tercio del siglo XX, así como el extraordinario cambio de su papel que se produjo en la esfera pública y privada debido a su incorporación a los diferentes niveles de la actividad social. Estas jornadas estuvieron enmarcadas asimismo en la celebración del Año de la Ciencia 2007, dentro del programa "Pensar en español".

Intervienen: José Francisco Álvarez, Vicerrector de Asuntos Internacionales y Relaciones Institucionales de la UNED; Rosa Capel, Profesora Titular de Historia Moderna de la UCM; Mercedes Gómez Blesa, Coordinadora de las Jornadas y Carmen Magallón, Coordinadora de las Jornadas.

Para más información sobre Televisión Educativa de la UNED, llamar a los teléfonos 91 398 60 53 y 91 398 82 15, del Centro de Diseño y Producción de Medios Audiovisuales (CEMAV).

34.- Avance de la programación radiofónica. Radio UNED en Radio 3 de RNE

Sección de Medios Audiovisuales

La programación de radio de la UNED se puede consultar en Internet: www.teleuned.com.

Los programas de radio y de televisión emitidos en los últimos cursos se pueden escuchar, ver y descargar en: www.teleuned.com

MARTES 30 DE OCTUBRE DE 2007

6.00 REVISTA DE CIENCIAS AMBIENTALES.

Licenciatura en Ciencias Ambientales. "Presentación de las novedades de la licenciatura en Ciencias Ambientales para el nuevo curso". Rosa María Martín Aranda, Víctor Fairén Le Lay.

6.30 REVISTA DE INGENIERÍA.

Departamento de Ingeniería de Construcción y Fabricación. "Asignatura de proyectos y los proyectos fin de carrera". Sisenando Carlos Morales Palomino.

7.00 Cierre.

MIÉRCOLES 31 DE OCTUBRE DE 2007

6.00 PONTE AL DÍA.

La novela y el cine en la Guerra Civil. Francisco Gutiérrez Carbajo.

6.30 REVISTA DE INFORMÁTICA.

Dpto. de Inteligencia Artificial. Serie: "El salto semántico en Neurociencia y Computación". Presentación serie. José Mira Mira.

7.00 Cierre.

JUEVES 1 DE NOVIEMBRE DE 2007

6.00 REVISTA DE ECONOMÍA, EMPRESA Y TURISMO.

INSTANTÁNEA: "Leonid Hurwic, Eric S. Maskin y Roger B. Myerson, galardonados con el premio Nobel de Economía 2007". Rafael Morales Arce, catedrático de Economía Financiera (UNED).

A FONDO: "Perspectivas de la industria española". Francisco J. Velázquez Angona, profesor titular de Economía Aplicada (UCM), Ana Martín Marcos, profesora del Dpto. Análisis Económico II (UNED).

HABLEMOS DE TURISMO: "La asignatura Introducción a la Economía de la Empresa". Mª Dolores López López, profesora Departamento Organización de Empresas (UNED). "Cuestiones jurídico-civiles del turismo activo". Maria Medina Alcoz, profesora de Derecho Civil (URJC).

7.00 Cierre.

VIERNES 2 DE NOVIEMBRE DE 2007

6.00 REVISTA DE FILOSOFÍA.

"Liberalismo y Republicanismo: un enfoque filosóficopolítico". Francisco José Martínez Martínez, Antonio García Santesmases Martín Tesorero.

6.30 FORO POLÍTICO Y SOCIOLÓGICO.

Comportamiento político, partidos y grupos de presión. Sociología electoral: "Partidos y elecciones en el siglo XXI". Lourdes López Nieto, Irene Delgado Sotillos.

7.00 Cierre.

SÁBADO 3 DE NOVIEMBRE DE 2007

6.00 EL MUNDO DEL DERECHO.

Teoría del Derecho: "Orientaciones generales para el estudio de la asignatura". Benito de Castro Cid.

Derecho Administrativo II: "Servicio público y Unión Europea". Juan José Montero Pascual.

Derecho Penal I: "El proceso de criminalización y descriminalización". Luís Rodríguez Ramos.

Derecho Civil I: "La incapacitación". Mª Paz Pous de la Flor.

7.10 ANTROPOLOGÍA.

"Turistas". Francisco Cruces (UNED) y Alfredo Francesch (UNED).

7.30 PSICOLOGÍA HOY.

"LAB_bli: un laboratorio de lenguaje infantil". Sonia Mariscal Altares. Dpto. Psicología Evolutiva y de la Educación (UNED), Marta Casla (UAM).

8.00 CURSO DE ACCESO.

Portugués: "Iniciación a la asignatura". Manuel Rodríguez Alonso.

Matemáticas Especiales: "Presentación". Teresa Ulecia García, Roberto Canogar McKenzie.

Fundamentos de la Tecnología: "Introducción a los Fundamentos de la Tecnología". Mariano Artés Gómez, Miguel Pleguezuelos González, José Felix Ortiz Sánchez.

9.00 Cierre.

DOMINGO 4 DE NOVIEMBRE DE 2007

6.00 REVISTA DE EDUCACIÓN.

Información desde la Facultad: Jornadas de profesores.

Psicopedagogía. Pedagogía:

- Educación Especial: "Programas de formación para atención educativa a la diversidad" Samuel Gento Palacios (UNED), Conrado Martín Fernández (colaborador, UNED).
- Tecnología Educativa: "Webquest: una propuesta didáctica". Domingo Gallego Gil (UNED), Catalina Alonso García (UNED).
- Educación Comparada: "Educación y sociedad en Nepal". Agustín Velloso de Santisteban (UNED), Alberto Cruz (periodista y politólogo).

7.15 INFORMATIVO UNIVERSITARIO.

Noticias de la UNED, convocatorias y actividades culturales.

El C.O.I.E. informa: Los nuevos planes de estudio después del Tratado de Bolonia. Paloma Collado, Nani Villalba, Paula Ferrer-Sama.

7.50 CURSO DE ACCESO.

Inglés: "Pick-it-up, unidades 1-6". Beatriz Rodríguez López.

Francés: "Voyages: unidades 1 y 2". Carmen de Santiago Gaviña.

Nociones Jurídicas Básicas: "¿Qué es el Derecho?" Manuel García Garrido.

9.00 Cierre.

LUNES 5 DE NOVIEMBRE DE 2007

6.00 AULA DE FILOLOGÍA.

Francés: "Orientaciones para el estudio de las asignaturas de Francés (I)". Profesores del Departamento de Filología Francesa.

6.30 ESPACIO Y TIEMPO.

Historia Medieval: "La vida cotidiana en el mundo judío Medieval". Enrique Cantera Montenegro.

Historia Moderna: "La titulación de Rey Católico". José María Iñurritegui Rodríguez.

7.00 Cierre.